	INFORME DE SEGUIMIENTO DEL PLAN ACADÉMICO DOCENTE	ISCGE PLAN Ed.:4 v.:1 Fecha: 1/09/16 Curso: 2016-2017 Nº de Informe: PRIMERO, enero 2017 Página 1 de 3 Responsable: Dirección
3.1. ORGANIZACIÓN DOCENTE		3.1.1. Organización docente

El centro elaboró el Plan Académico Docente vigente para el curso 2016-2017, tras el análisis de los resultados del PAD anterior.

Como siempre, el proceso de revisión se inicia con el envío de un correo electrónico al profesorado tutor en el que se informa del inicio del proceso. A partir de ese momento, los tutores pueden remitir las sugerencias que consideren oportunas y se inicia el análisis de las mismas. Hay que decir que todas las sugerencias son respondidas, tras haber analizado las propuestas¹.

A partir de entonces se elabora el Plan para el curso siguiente y se presentan las líneas generales en la reunión de Consejo de Centro del mes de junio². En esta reunión se aprobó el calendario académico para el curso 2016-2017, además de:

- Continuar con las emisiones por videoconferencia de las tutorías de primer y segundo curso del Grado de Arte, así como también la del curso de Acceso.
- Pasar a emitir por webconferencia los grados de ADE y de Turismo, tal como habían sugerido los tutores de dichos grados, por la versatilidad que proporcionaba este sistema frente al de videoconferencia.
- Incorporar el segundo curso del grado de Estudios Ingleses a la emisión por videoconferencia.
- Modificar la modalidad de las clases tutorías del Grado de Geografía e Historia y de Historia del Arte de tercero y cuarto curso que pasarían a intracentro, excepto para aquellas asignaturas que fuesen comunes con otros grados y que correspondiesen a primer o segundo curso, que seguirían siendo semanales.

Se aconsejó, además, que en las tutorías intracentro el tutor invitase a los estudiantes matriculados a seguir las emisiones, con la intención de mantener una regularidad en los horarios y evitar, de este modo, que las tutorías intracentro se impartiesen en horarios que dificultasen su seguimiento.



Una vez establecido el PAD del curso 16-17, una serie de modificaciones por parte de la UNED sede central y del análisis de la evolución de la matriculación por parte del centro, llevaron a adoptar las medidas que se detallan a continuación³:

- Contar con un tutor de apoyo en las Aulas de Menorca y de Ibiza como coordinador-enlace entre los estudiantes que debían realizar prácticas y las instituciones que los acogerían.
- Notificar los cambios producidos en las asignaciones de tutorías intercampus de varios grados y que llevaron al centro a:

¹ Puede consultarse este proceso en las actas de equipo de dirección N21, N22, N25, N26 y N27.

² Para el del curso 16-17, reunión del 21-06-16: <http://www.uned-illesbalears.net/calidad/organoscolegiados/>



³ N40, 24-09-16 y N41, 1-10-16.

 	INFORME DE SEGUIMIENTO DEL PLAN ACADÉMICO DOCENTE	ISCGE PLAN Ed.:4 v.:1 Fecha: 1/09/16 Curso: 2016-2017 Nº de Informe: PRIMERO, enero 2017 Página 2 de 3 Responsable: Dirección
3.1. ORGANIZACIÓN DOCENTE		3.1.1. Organización docente

- Mantener en la modalidad intracentro las tutorías que habían dejado de ser intercampus y que ya se habían impartido en esa modalidad durante el curso anterior.
- Mantener la modalidad intracentro para algunas tutorías que habían pasado a ser intercampus⁴. Se decidió también que el tutor que impartiese estas tutorías recibiría la gratificación establecida para la modalidad intracentro. En el caso de que el tutor que se hallase en esta situación tuviese que corregir más de 40 PECs recibiría la cantidad de 3 euros por PEC que excediese a ese número.
- Para las tutorías que se impartían en el curso de Acceso, se decidió que aquellas materias que disponen de tutor en las tres sedes pasarían a grabarse todas, ya que cada estudiante estaba acostumbrado a un tutor y, si dejaba de asistir a alguna tutoría presencial, la grabación de que disponía (al corresponder a otro tutor) podía causarle algún tipo de confusión.
- Respecto a los foros de los grupos de tutoría se decidió que, tanto en el caso del Curso de Acceso como en los Grados, se contase con un solo grupo (perteneciente al CA Les Illes Balears), aunque la materia fuese impartida por más de un tutor, para que todos los estudiantes accediesen a toda la información facilitada por los tutores.
- Una vez avanzada la matrícula, se tomó la siguiente decisión referente a la realización de prácticas profesionales y de laboratorio: las tutorías de prácticas de carácter teórico serían impartidas desde Mallorca para todos los estudiantes del centro y de las Aulas, se reiteraba la decisión de que en las aulas se contase con un tutor de apoyo que coordinase la ubicación de los estudiantes en los centros de prácticas correspondientes y que, dichos tutores, no deberían corregir los trabajos de los estudiantes.
- Modificación del número de tutorías de 9 a 12 sesiones para el tercer curso de los grados de ADE, Geografía e Historia, Arte y Estudios Ingleses, debido al elevado número de estudiantes matriculados⁵. Así mismo algunas asignaturas de cuarto de Psicología.
- En el segundo cuatrimestre se ha considerado oportuno dado el número de semanas de que consta que las asignaturas intracentro de 12 sesiones se conviertan en clases tutorías de organización normal como el resto de asignaturas de frecuencia semanal. Así, las asignaturas de tercer y cuarto curso que tutoriza el centro de las titulaciones mencionadas en el apartado anterior tendrán una frecuencia semanal. A efectos que todas las asignaturas tengan la misma dedicación en el cuatrimestre, se decide suprimir la última clase tutoría de los martes en el mes de mayo (día 16).

⁴ El centro daba respuesta así a las sugerencias recibidas de estudiantes que consideraban que, en cursos superiores de sus estudios, dejaban de recibir la atención a que estaban acostumbrados.

⁵ N43, 29-10-16

 	INFORME DE SEGUIMIENTO DEL PLAN ACADÉMICO DOCENTE	ISCGE PLAN Ed.:4 v.:1 Fecha: 1/09/16 Curso: 2016-2017 Nº de Informe: PRIMERO, enero 2017 Página 3 de 3 Responsable: Dirección
3.1. ORGANIZACIÓN DOCENTE		3.1.1. Organización docente

Hay que decir que el centro ha llevado a cabo estas modificaciones porque dispone de suficientes equipamientos de Aulas AVIP que permiten el establecimiento de unos horarios regulares y la garantía de una buena calidad en imagen y sonido de todas las emisiones.

El centro cuenta con aulas que son de un solo tipo y con otras que combinan varias funcionalidades⁶.

Para el grado de cumplimiento de las tutorías programadas, la entrega de Planes tutoriales y corrección de PECs puede consultarse 1.1.2. *ISCDI Informe de seguimiento del Plan de Gestión*, de enero 2017.

Todo el profesorado tutor que ha ejercido la función tutorial en el primer cuatrimestre ha firmado el documento de compatibilidad que establece que su dedicación en las clases tutorías (nº de horas) está de acuerdo con el RD de 1985.

Conclusión

El centro ha modificado la dedicación en distintas asignaturas de cursos superiores de las titulaciones más numerosas con el objeto de dar un mejor servicio a los estudiantes. Del seguimiento de las actividades se ha verificado que más del 97% de los PATs del primer cuatrimestre se han incorporado en el foro de tutoría y más del 95% de las clases tutorías se desarrollan en aulas AVIP (se emiten y se graban).

⁶ Para los equipamientos puede consultarse <http://www.uned-illesbalears.net/wp-content/uploads/2014/09/3.1.1.-ISCGE-PlanAcad%C3%A9micoDocenteLesIllesbalearsjulio2015-2016.pdf>